

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30734** *LUMIPINT FORT, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 55/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Cristinel Spataru, contra la empresa Lumipint Fort, S.L., con CIF nº B25671959, sobre despido, se ha dictado en fecha 16/09/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 15.014,02 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 28 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100071485-1